

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 3 DE JULIO DE 2.008.-

ASISTEN:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Manuel Torres Fernández

CONCEJALES:

D. José Ramón Jurado Moreno

D. Antonio García Serrano

D. Ana Isabel Medrán González

SECRETARIO:

D. José Manuel Caro Guerrero

En Dos Torres siendo las trece horas y treinta minutos del día tres de julio de dos mil ocho, se reúnen en la Sala de Comisiones y previa citación en legal forma, los señores arriba indicados, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Torres Fernández, asistido por el Sr. Secretario de la Corporación D. José Manuel Caro Guerrero.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, se pasa a tratar de los asuntos incluidos en el Orden del día:

1.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.-

El Sr. Alcalde pregunta si existe alguna alegación a las actas de las sesiones de la Junta de Gobierno Local de fecha 28 de mayo de 2.008. No formulándose alegación alguna la misma resulta aprobada por unanimidad.

2.- .-SOLICITUDES.- Se da cuenta de las licencias de obras concedidas durante el 2º trimestre de 2.008:

- Victoria García Arévalo Peña; C/ Hospital nº 1; Rehabilitación autonómica-2006
- Manuel Gil Espejo; Polígono 14 parcela 252; Alambrado finca, colocación portada y piscina prefabricada.
- Niscasio Serrano Misas; Paraje la peña polígono 15; Proyecto de ampliación sala ordeño y fosa aguas residuales.
- Desiderio García Romero; C/ Cruz Contador nº 3; Reforma Terraza Castillete.
- Antonio Carrasco Díaz; C/ Arriba nº 40; Cambiar tejas de cubierta.
- Ángel Márquez Olmo; C/ Arriba nº 18; techar terraza y hacer baño en la misma.
- Mª Teresa Barrionuevo Serrano; C/ Costanilla nº 2, 1º; trastero 6m2 en patio.
- Jesús Fernández Peinado; C/ Blanca nº 2; Picar fachada lateral.
- Douglas Rubinson; C/ Blanca nº 17; Rehabilitación autonómica-2006.
- Agustín Ruiz Fernández; C/ Fuente vieja nº 7; Renovación de fachada de solar con portón.
- Mª Teresa Sánchez Hidalgo; C/ Santiago nº 6; Picar y enlucir paredes instalación de luz y aguas, cambiar de solería acondicionar cocina y baño y demolición pared patio.
- Sixta Misas Jurado; C/ Real 46-1º; Ejecución tabiquería planta alta.
- Genaro Ruiz García; C/ San Sebastián nº 3; Ampliación Comedor y hacer cuarto de baño interior.
- Antonia Fernández López; C/ Mayor 49 bajo; Cambiar bañera por plato de ducha.
- Cristóbal Aláez Viñas; C/ Morconcillo nº 1; Embaldosar cuadra.
- Jesús Loreto Madueño Rubio; C/ Emigrantes s/n; Proyecto de ejecución de vivienda unifamiliar.
- Mª Carmen Peinado Jurado; Avd torre Franca 23; Rehabilitación de vivienda interior.
- Florencio Romero González; C/ Cruz Dorada nº 15; Tirar un tabique y enlucir la habitación resultante.
- Soledad Cantero Alcudia; C/ Parra nº 30; Rehabilitación Autonómica-2006.
- Catalina Torrico Carrillo; Dehesa de Valbuena polígono 18 parcela 327; Nave de chapa.
- Juan Nicolás Jiménez Moreno; Avda Torre Franca nº 14; Cambiar solería y reformar baño.
- Manuel Márquez Ruiz; C/ Villareal nº 12; Rehabilitación Autonómica-2006.
- Manuel Jesús Jurado Galán; C/ Costanilla nº 20; Rehabilitación edificio para dos viviendas y nueva en el patio.
- Mercedes López Fernández; C/ Salud nº 42; Rehabilitación Autonómica-2006.
- Ramón Villalón Castro; C/ Sol nº 8; Rehabilitación Autonómica-2006.
- José Tribaldo Alcudia; C/ Fuente nº 1; Rehabilitación Autonómica-2006.
- Rafaela Medran Cecilia; C/ real nº 32; Rehabilitación Autonómica-2006.
- Guadalupe López Medran; C/ Real nº 32; Rehabilitación Autonómica-2006.
- Ángel Buciegas Ruiz; C/ Mayor nº 15; Rehabilitación Autonómica-2006.
- Desiderio García Romero; C/ Cruz Contador nº 3; Reforma terraza y castillete.

3.- ASUNTOS VARIOS (APROBACIÓN DE PROYECTOS, SOLICITUDES, ACUERDOS, ETC)

- AUTORIZACIÓN APERTURA CASETA JUVENTUD 2.008.-

Visto por la Junta de Gobierno Local la necesidad de conceder la autorización de apertura al concesionario de la Caseta de la Juventud para el ejercicio 2.008 conforme al contrato formalizado, la misma acuerda conceder dicha autorización.

- FESTEJOS AGOSTO 2008

Visto el programa presentado por las diferentes áreas del gobierno municipal relativas a las actividades a realizar con motivo de las Fiestas Patronales a desarrollar durante el mes de agosto de 2.008 la Junta de Gobierno Local muestra su conformidad a los diferentes programas a realizar y desarrollar.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto siendo las catorce horas y cincuenta minutos del día de la fecha.-